

INFORME QUE EL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE RESPONSA
BILIDAD LIMITADA "CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR (CUINMAR) C. LTDA,
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, CELEBRADA EL DIA TREIN
TA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.-

Señores Socios:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Art. Décimo del estatuto social,
que prescribe como atribución del Presidente y del Gerente General de
la compañía, "El presentar un informe detallado de las operaciones so-
ciales que se hubieren realizado junto con los Estados Financieros", -
nos es grato presentar y someter a consideración de la Junta General -
Ordinaria de Socios aquí reunida, el siguiente informe relacionado con
la marcha administrativa de la compañía, correspondiente al ejercicio
económico de 1.992, así como de las actividades de la empresa con su -
naturaleza y fines sociales.

A continuación damos a conocer el informe de las actividades realiza--
das a los señores socios asistentes, correspondiente al ejercicio eco-
nómico de 1.992 como sigue:

Analizando el Activo de la compañía nos podemos dar cuenta que el ru--
bro de Pagos Anticipados se ha incrementado con respecto al año ante--
rior, por cuanto las Retenciones en la Fuente efectuadas por nuestro -
comprador "Proculmar" C. Ltda., en este año han sumado el valor de -
S/.15'745.955,00 más el saldo del año anterior nos da como resultado -
que tenemos pagado por anticipo del impuesto a la renta un total de -
S/.31'141.433,00, de este total se descontará el pago del impuesto a -
la renta del ejercicio económico de 1.992.

En la cuenta de inventarios, encontramos los rubros de materiales y su
ministros donde se encuentran registradas las cajitas de 5 libras - -
South Star, los cartones master de 50 libras, las grapas y los zunchos,
elementos necesarios para el procesamiento del camarón que suman el va-
lor de S/.6'556.322,43

Se recomienda para la buena marcha de la compañía, tener un stock míni-
mo de 10.000 cajitas de 5 libras y 1.500 cartones master de 50 libras.

Otro rubro que encontramos en la cuenta de inventarios es la de repues-
tos y accesorios donde encontramos las kavetas plásticas necesarias pa-
ra el trabajo dentro de la planta, estas suman el valor de S.348.527,42.

Se hace necesario la compra de unas 100 kavetas más, por el manipuleo
en el cual son utilizadas se han deteriorado por lo que se hace facti--

ble su restitución.

Refiriéndonos a las inversiones de la compañía, debemos indicar que se ha realizado la compra de una bomba de 1 1/2 H.P. por el valor de - - S/.456.500,00 la cual se la esta utilizando para traer agua a las cisternas de la compañía, lo cual es conocido por todos ustedes de este problema que lo hemos tenido todo el tiempo.

Informando sobre el pasivo o deudas de la compañía, les hacemos conocer que queda presente el pago por concepto de transporte de camarón al Sr. Manuel Allauca Torres por el valor de S/. 2'064.400,00 que corresponde a las facturas por ventas de camarón # 14.

Por impuestos retención en la fuente adeudamos a "Proculmar" C. Ltda., el valor de S/.572.633,00 por la liquidación de los bonos, correspondientes a las facturas de venta # 11 - 12 y 13.

La cuenta de reservas por revalorización del patrimonio por el valor de S/. 55'531.789,10 corresponde a los resultados obtenidos en los - - ajustes por revalorizaciones anteriores y correcciones monetarias de los activos fijos de la compañía.

Pasando a informar sobre el estado de Pérdidas y Ganancias, encontramos que los ingresos por ventas ascendieron al valor de \$1.575'241.000,03 Los costos de producción ascendieron al valor de \$1.538'788.009,96 - compuesto por los siguientes rubros: Materia prima (Camarones) por - S/.1.411'218.991,01, Mano de obra S/.37'984.322,30 y los costos generales de producción S/. 89'584.696,65.

Los costos de servicios suman el valor de S/. 5'014.043,00. Los egresos de operación ascendieron a S/. 15'738.454,71, que estan compuesto por los gastos de ventas S/. 1'200.400,00 y los gastos de administración por el valor de S/. 14'538.054,71.

Analizando otros ingresos hay una utilidad por la venta de activos en el valor de S/.231.640,53 que corresponde a los equipos de radio con los que contaba la compañía.

Descontando los costos de producción y todos los gastos al total de - los ingresos por venta y sumándole los otros ingresos que la compañía ha generado, obtenemos una utilidad de S/. 15'932.132,89, de este rubro debemos de deducir el 15% de participación de utilidades a los trabajadores por el valor de S/.2'389.820,00 y el pago del impuesto a la renta de S/. 3'385.578,00 queda una utilidad a la compañía de - - - S/. 10'156.734,89 la misma que se pone a consideración de la presente

Junta Ordinaria de Socios.

Circunstancias de la naturaleza nos han puesto en dificultades, en el desenvolvimiento normal de la planta procesadora. Especificamente en el servicio eléctrico, por tal motivo recomendamos la compra de un generador para cubrir dichas necesidades.

Por conveniencias se llego a un acuerdo con la firma Proculmar. C. - Ltda., para que en adelante nosotros le hagamos Co-paking.

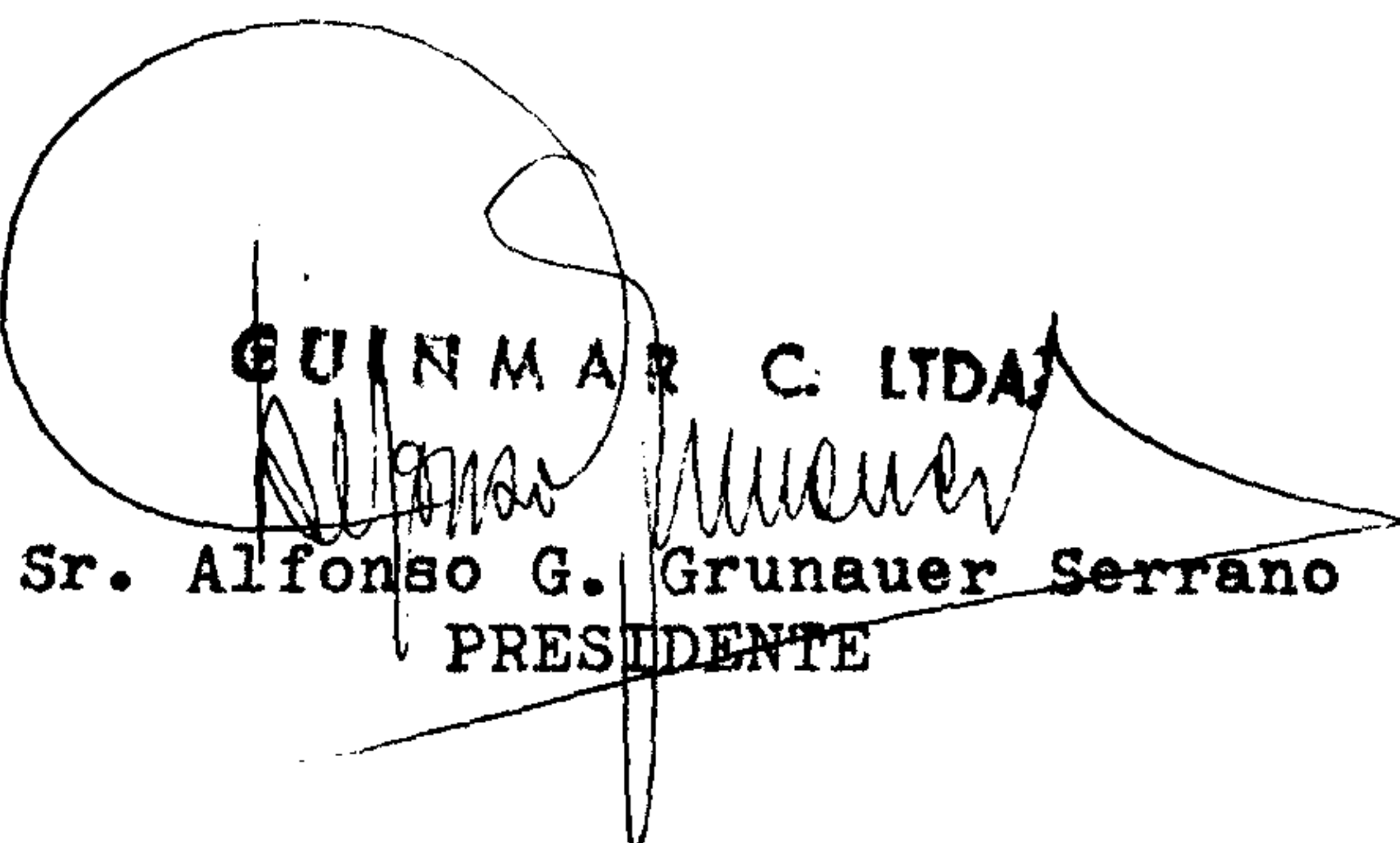
Ponemos a consideración que en el futuro se podría adquirir otra máquina de hielo para la compañía, por lo que sería necesario tener reserva de energía eléctrica, recomendaríamos comprar un transformador de 400 kva.

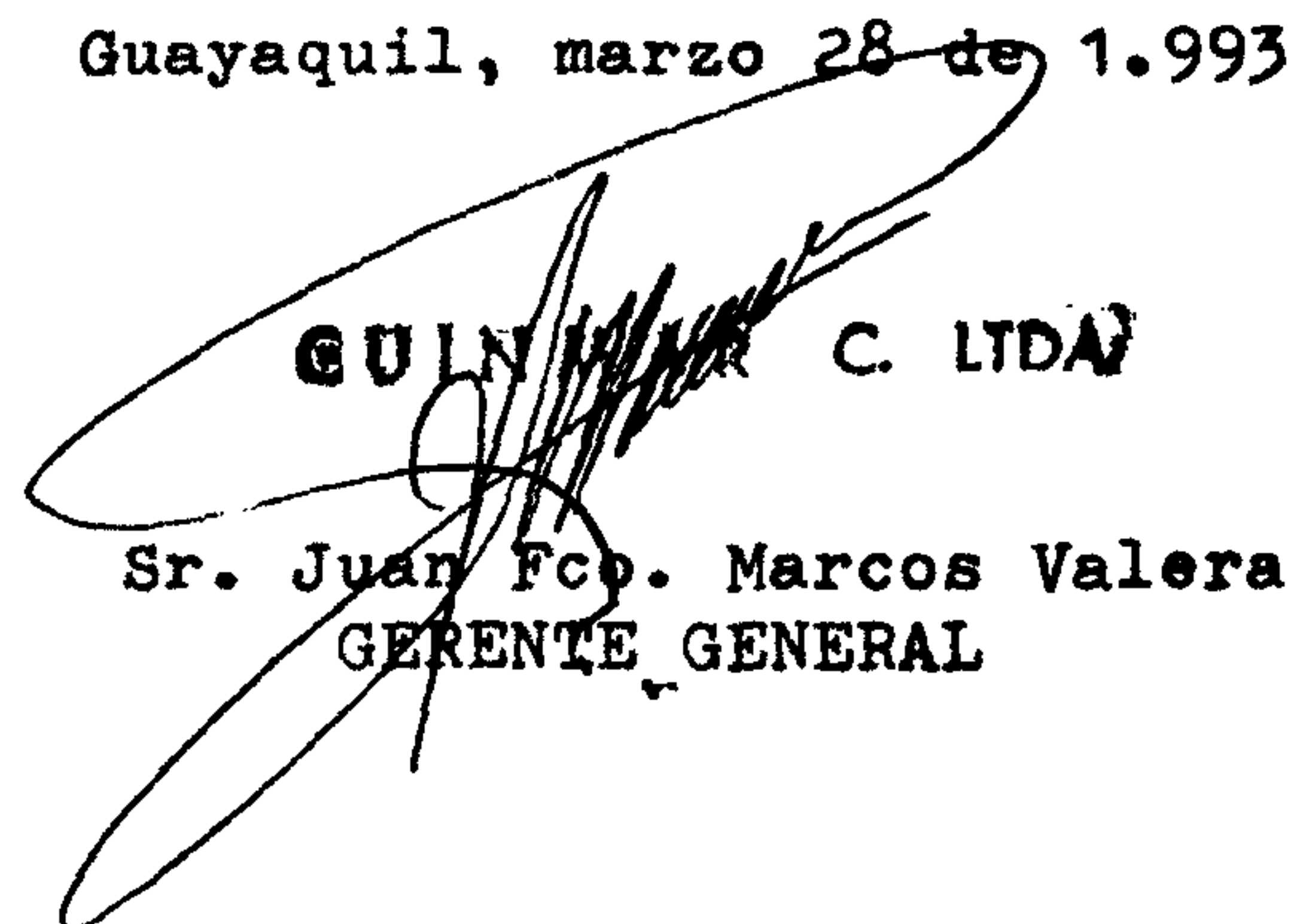
Por asunto de seguridad, también sugerimos que se haga una caseta independiente donde deba funcionar el generador, mejorar el cerramiento y la pintada general de la planta.

Revisados los Estados Financieros, podemos decir que los resultados - presentan los mismos al concluir este ejercicio económico que estamos analizando son satisfactorios, por tal razon los aprobamos.

Es nuestro deseo y esperando la ayuda de cada uno de ustedes Señores-Socios, podamos alcanzar mayores logros en beneficio de esta empresa.

Guayaquil, marzo 28 de 1.993


GULN MAR C. LTDA
Sr. Alfonso G. Grunauer Serrano
PRESIDENTE


GULN MAR C. LTDA
Sr. Juan Fco. Marcos Valera
GERENTE GENERAL